

Guayaquil, Marzo 31 de 1.986

Señores  
Presidente y Accionistas de  
INMOBILIARIA MAPARFERRI S. A.  
Ciudad.

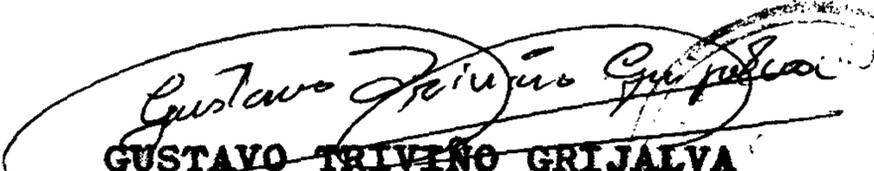
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de INMOBILIARIA MAPARFERRI S. A., el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Anexos correspondientes - al ejercicio económico de 1.985, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una - administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

  
GUSTAVO TRIVIÑO GRIJALVA  
COMISARIO



Semira Aragundi  
Registro de Sociedades  
MAY 2 1 1986